

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA “LIX LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA”.

P R E S E N T E S.

El diputado Mtro. Julián Peña Hidalgo, integrante del grupo parlamentario Movimiento Ciudadano de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 57 Fracción I, 63 Fracción II y 64 de la Constitución Política del Estado de Puebla; 1, 43, 44 Fracción II, 134, 144, 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 15, 34, 93 fracción VI, 120, 123 y 124 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se somete a consideración a este cuerpo colegiado la siguiente:

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EL NOMBRE DE “MARIANO MATAMOROS” EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE PLENOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

“La patria es una flor que hay que alimentar con justicia, libertad, y sobre todo fe en Dios”

Mariano Matamoros y Guridi.

La presente iniciativa de decreto que se presenta ante esta Soberanía es para honrar la memoria histórica del cura Mariano Matamoros y Guridi, héroe nacional de la lucha por la independencia, mediante la inscripción en letras de oro

de su nombre en el Muro de Honor de este Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Destacado patriota, hábil estrategia militar y combatiente de la injusticia social, don Mariano Matamoros, fue sin duda un personaje de grandes méritos, por lo cual se propone reconocer su aporte al Estado de Puebla, donde tuvo brillantes momentos para la causa libertadora como fueron las batallas de Izúcar y San Agustín del Palmar. Además, este reconocimiento se inserta en el 190 aniversario, que se cumplirá en el mes de octubre del presente año, de que esta Soberanía le agregara su apellido al entonces pueblo de Izúcar (hoy Izúcar de Matamoros) y lo elevara a la categoría de ciudad.

Un antecedente del Muro de Honor se remonta a la Cámara de Diputados en México, donde está conformado por 6 grandes áreas en las que se han inscrito los nombres de personajes, instituciones y héroes nacionales reconocidos por sus méritos a la Patria y se encuentran inscritos mediante las denominadas letras de "oro", es así que en el Muro de Honor tiene su origen junto con el mismo Congreso de la Unión, ya que el primer decreto de inscripción de nombres data del 19 de julio de 1823, cuando se ordenó la inscripción de los nombres de los Héroes de la Independencia: Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo, José María Morelos y el propio Mariano Matamoros, entre otros héroes.

Mariano Matamoros nació el 14 de agosto de 1770 en la ciudad de México. Realizó estudios en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y se recibió como bachiller en Artes y Teología, para luego ser ordenado sacerdote en 1796., Ejerció como vicario en algunas parroquias hasta ser nombrado cura de la parroquia de Jantetelco (actual estado de Morelos) en 1807.

Al inicio de la independencia el cura Mariano Matamoros simpatiza la causa insurgente, por lo cual se presenta ante José María Morelos el 16 de diciembre de 1811 en Izúcar, teniendo su primera participación en batalla al día siguiente, 17 de diciembre 1811 en contra de las fuerzas realistas, al mando del Coronel Soto y Maceda y el Teniente Pedro Micheo. Después de cinco horas de feroz lucha, los

insurgentes al mando del General José María Morelos y Pavón y el Cura Mariano Matamoros defendieron la plaza con tal ímpetu, que hicieron retroceder a las fuerzas realistas. A causa de las heridas mortales de bala que recibió en la lucha el Coronel Soto y Maceda, éste moriría días después; esta famosa batalla es recordada por todos los izucarenses, quienes participaron activamente en ella.

Sus primeras acciones de guerra con un mando independiente fueron en Tecualoya y Tenancingo. Acompañó a Morelos en el sitio de Cuautla del 9 de febrero, siendo quien prácticamente lo rompió; Matamoros una vez roto el cerco por las tropas insurgentes, se unió a Morelos en Chiautla y en seguida regresó a Izúcar, donde contó con la ayuda de Manuel Mier y Terán para reorganizar sus tropas.

Es precisamente en Izúcar donde Matamoros, entre junio y octubre de 1812, se da a la tarea de formar una división, la cual adiestró, disciplinó, uniformó y le dio hasta una bandera y la cual para muchos historiadores se considera el primer ejército mexicano; formada por más de 2400 personas tanto de Izúcar como de los actuales estados de Morelos y Guerrero, esta milicia tendría momentos brillantes para la causa de la Independencia.

Debido a su sobrada capacidad militar y disciplina, Morelos nombra a Matamoros como Mariscal y segundo al mando, su mano derecha como el mismo Siervo de la Nación lo definiría. Posteriormente participó en la toma de Oaxaca el 25 de noviembre de 1812. El 19 de abril de 1813 derrotó al realista Manuel Dambrini en Tonalá, Chiapas. En San Juan Coscomatepec auxilió a Nicolás Bravo. El 16 de agosto del mismo año derrotó al batallón de Asturias (proveniente de España) y comandado por Manuel Martínez y Juan Cándano en San Agustín del Palmar, cerca de Quecholac, Puebla.

El 23 de diciembre de 1813, Matamoros participó en un intento de toma de Valladolid, que resultó un desastre para el Ejército Insurgente, porque las tropas de Hermenegildo Galeana y de Nicolás Bravo fueron repelidas en varias ocasiones. Esa noche, los insurgentes se replegaron a las Lomas de Santa María,

a las afueras de la ciudad, donde las tropas de Agustín de Iturbide y Ciriaco del Llano atravesaron la infantería insurgente y tras causar un verdadero desastre, abandonaron el campo, dejando a los insurgentes que, confundidos por las sombras de la noche, se combatían entre sí.

Morelos ordenó a Matamoros trasladarse con el resto del ejército insurgente a la hacienda de Puruarán, situada cerca de Valladolid, el 5 de enero de 1814, lo que resultó en otro desastre, pues, tras la derrota, otra vez por las fuerzas de Iturbide, Matamoros intentó escapar cruzando un vado cercano sobre el río que baña la hacienda de Puruarán. Para su desgracia fue capturado por un soldado dragón del batallón de Infantería de Frontera llamado Eusebio Rodríguez, que recibió del gobierno virreinal un premio de doscientos pesos y un ascenso a teniente por tan importante captura.

Fue llevado preso a la cárcel clerical de la Inquisición en Valladolid hoy Morelia, José María Morelos ofreció, desde Coyuca, al virrey Félix María Calleja, la vida de doscientos prisioneros españoles a cambio de la libertad de Mariano Matamoros, pero lamentablemente la comunicación llegó cuando Matamoros ya había sido pasado por las armas, Mariano Matamoros fue entregado a las autoridades civiles y encontrado culpable de “traición” a Fernando VII. Fue ejecutado en el Portal de Ecce Homo hoy Portal de Matamoros de Valladolid, el 3 de febrero de 1814, mientras las campanas de la Catedral tocaban agonías, lúgubre tañido que fue secundado por todas las iglesias de la ciudad. Fueron necesarias dos descargas del pelotón para acabar con su vida.

Con fecha 16 de septiembre de 1823, Matamoros fue honrado con el título de Benemérito de la Patria. Sus restos fueron trasladados a la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México ese mismo año y permanecieron ahí hasta 1925, año en que fueron colocados en el mausoleo de la Columna de la Independencia. El 30 de mayo de 2010 fueron exhumados con honores máximos y llevados al Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec, donde fueron sometidos a procesos de conservación.

Por Decreto número 155 del Congreso del Estado de Puebla, de fecha 29 de octubre de 1825, el célebre personaje de la historia nacional Mariano Matamoros, fue honrado al agregársele su apellido a Izúcar, quedando a la fecha como Izúcar de Matamoros, además en ese mismo decreto Izúcar de Matamoros, Puebla, fue elevado a la categoría de ciudad.

Finalmente los integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, avalaron declarar como “Heroica Ciudad de Izúcar de Matamoros, En Sesión Pública Ordinaria del jueves 13 de diciembre de 2012, se dio lectura de la Iniciativa de Decreto que presentaron diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Honorable Congreso del Estado, en el que solicitaron que se diera dicho nombramiento considerando el hecho histórico sucedido el 17 de diciembre de 1811, durante la guerra de Independencia.

En razón de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 63 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, se somete a consideración de esta legislatura la siguiente:

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EL NOMBRE DE “MARIANO MATAMOROS” EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE PLENOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.

PRIMERO: Inscríbase en el Muro de Honor del Salón de Plenos del Honorable Congreso del Estado de Puebla el nombre de “MARIANO MATAMOROS” como el reconocimiento a su trayectoria civil y militar, a su participación en la guerra de la Independencia de México y sus aportes al Estado de Puebla.

SEGUNDO: Para los efectos señalados en el artículo anterior, se desarrollara ceremonia solemne en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

TERCERO: El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ATENTAMENTE
“CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA”
A 29 DE JUNIO 2015

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO